

Adquisiciones ambientales en América del Norte, reunión exploratoria

Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte Sala A

Miércoles 18 de septiembre de 2002

Participantes: véase lista de participantes, anexo 1

8:30 Desayuno continental

9:00 Apertura de la reunión: Victor Shantora

Discurso de bienvenida. Victor Shantora informó con gran satisfacción que el pasado mes de junio el Consejo de Ministros de la CCA expresó su apoyo a esta iniciativa. En 2003 las adquisiciones ambientales se incluirán en el plan de trabajo de la CCA por segundo año consecutivo.

- Objetivos de la reunión y papel e intereses de la CCA

Chantal Line Carpentier

Ofreció antecedentes sobre el Consejo de la CCA (integrado por los ministros de medio ambiente de las tres Partes del TLCAN). Ésta es la primera vez que los tres países celebran una reunión de este nivel para compartir información en el tema de las adquisiciones ambientales y encontrar soluciones trinacionales.

En las semanas previas a la reunión se sugirió modificar el orden del día para presentar primero antecedentes de los tres países e identificar lagunas que este grupo podría eliminar. Una de las metas del proyecto de la CCA es la elaboración de un documento para el Consejo que muestre lo que está ocurriendo en los tres países, describa las restricciones y prioridades y plantee lo que se puede atender mejor a escala trinacional. Estas actividades también podrían clasificarse dependiendo de si podrán atenderse a corto, mediano y largo plazo. Luego entonces, la pregunta es cuál sería la mejor estructura de colaboración en el corto plazo para eliminar tales lagunas, y cómo crear una estructura institucional de larga duración que evolucione con el tiempo.

- Introducción a las mesas redondas (véase lista de participantes. Solicitud de Scot Case para corregir su afiliación en esta lista).

Presidente: Jean Bilodeau

Después de hablar con Chantal Line Carpentier, Bilodeau sugirió cambiar la sesión de las 10:45 para dedicar los primeros 20 minutos al análisis de las restricciones y los 20 minutos restantes a cómo seguir adelante con el orden del día.

9:30 Estado de las adquisiciones [ambientales] del sector público en las Partes del TLCAN

EU (Russell Clark)

Presentación del programa Productos con Ventaja Ambiental (EPP, por sus siglas en inglés) en el gobierno federal de EU: Clark proporcionó antecedentes y contexto. EU gasta 250 mil millones de dólares estadounidenses (\$EU) anuales en adquisiciones directas y \$EU350 mil millones anuales en subvenciones. El programa EPP se creó en 1993 mediante orden ejecutiva, pero sólo permitía un enfoque de proyecto piloto, ya que el mandato de la EPA no la facultaba para ordenar a las dependencias lo que deben hacer. Este contexto es muy restringido para poder sentar las bases de las adquisiciones ambientales. Las reglas sobre adquisiciones han sufrido grandes cambios: las adquisiciones solían estar muy centralizadas, pero durante el gobierno del Presidente Clinton se efectuó una gran descentralización. Ahora la tendencia apunta a un mayor seguimiento y responsabilidad, pero menos aplicación. Otra restricción es que el gobierno federal no está compuesto por una sola entidad: es mejor ver cada dependencia en lo individual y reconocer su propia cultura y capacidad de cumplimiento. En principio la idea era buscar compradores pioneros que dieran un paso al frente y prosiguieran activamente la compra de productos o servicios ambientales, proporcionar abundante información y lograr una actividad más o menos amplia. Pero los pioneros fueron muy pocos. Los lugares más remotos tuvieron más éxito.

Se hizo patente que el enfoque pasivo no funcionaba y que se precisaba un impulso más activo. A raíz de ello se realizaron estudios en todo el país en diferentes dependencias para comprender qué tanto se sabe de lo que implica un gobierno más ecológico. Los principales hallazgos fueron que las dependencias no consideraban las órdenes ejecutivas como mandatos y que había interés, pero faltaban tiempo y conocimientos. La EPA comenzó a crear y proporcionar herramientas y a asociarse con las dependencias para atender las necesidades de estas últimas. La primera herramienta para identificar y comparar los atributos ambientales de productos y servicios clave tomados de diversas fuentes de información fue una base de datos, que identifica el mayor número posible de normas. Se elaboró una guía de "Prácticas Prometedoras" que tomó lenguaje contractual y desarrolló 20 estudios de caso reales. Diez

más están en proceso. Se espera que con esto sea más fácil aplicar el lenguaje contractual y mantener la uniformidad.

Para que las normas sean creíbles, el proceso necesita ser abierto, participativo y voluntario. La EPA trató de apoyar cinco normas, pero su iniciativa fue detenida. Hubo renuencia para reconocer las tres normas de consenso del programa Green Seal junto con las dos normas ambientales desarrolladas por la Sociedad Americana de Prueba y Materiales (*American Society for Testing and Materials, ASTM*). Éste es uno de los temas que se presentarán a John Howard, quien fue designado por el presidente George W. Bush y ha mostrado interés en las adquisiciones ambientales por el sector público (el presidente Clinton firmó una serie de órdenes ejecutivas que entraron en vigor en el curso de su mandato, cuyo objetivo era lograr un gobierno más ecológico. Una de las primeras órdenes de la serie fue la 12873 en materia de Adquisiciones, Reducción de Residuos y Reciclaje en el Gobierno Federal, que fue la que creó nuestro Programa de Productos con Ventaja Ambiental. Esta orden también creó los cargos de ejecutivo ambiental federal y ejecutivos ambientales de dependencias. El Presidente nombra al ejecutivo ambiental federal, quien vigila que los ejecutivos de dependencias pongan en marcha los requisitos de órdenes ejecutivas ambientales. Se supone que los ejecutivos ambientales de dependencias deben hacer lo mismo dentro de sus respectivas entidades. El presidente George W. Bush decidió dejar que esta serie de órdenes continuaran en vigor, aun cuando pudo haberlas revocado. También designó a John Howard como ejecutivo ambiental federal de su gobierno. El programa EPP destaca entre las más altas prioridades que Howard se ha fijado y en las que desea lograr avances; para tal fin, pidió a un miembro de nuestro equipo ir a su oficina para promover e impulsar la puesta en marcha del programa EPP dentro del gobierno federal).

En diversas categorías de productos ya se ha hecho mucho trabajo específico: productos relacionados con la construcción (las actividades han sido numerosas, pero es difícil elegir la mejor); productos de oficina (el papel para fotocopiado ha tenido gran éxito y la EPA compra papel elaborado con material cien por ciento reciclado); servicios (hoteles y construcción); solventes; energía verde (muy popular y un gran acontecimiento en la EPA); electrónica; cafeterías, misceláneos.

La Farm Bill contiene disposiciones para agregar al menú productos de base biológica y el plan consiste en designar tales productos y sus niveles de contenido, proporcionar información de disponibilidad, precio, desempeño y beneficios ambientales y de salud pública, así como crear un programa de etiquetado (certificado).

Ahora la EPA está tratando de concentrarse en categorías específicas. Con respecto a viajes y reuniones ambientales, por ejemplo, trata de trabajar con líderes de la industria y creó una herramienta para planeadores y prestadores y está trabajando activamente en el gobierno para que se aplique en términos generales, pero tiene que trabajar con cada dependencia en lo individual, ya que se requiere capacitación para utilizar la herramienta: no funciona a una escala más alta y general. También está adoptando un enfoque como consumidor y recientemente estableció metas integrales de EPP para toda la dependencia en 2005 y 2010. El Departamento del Interior (DOI) es la dependencia más activa, en particular el Servicio de Parques, y demuestra que una entidad puede hacerse cargo de este asunto cuando los altos mandos sostienen un apoyo de arriba abajo, como es el caso en el DOI.

Canadá (Jean Bilodeau)

El gobierno federal es el principal comprador individual. Tiene alrededor de 225,000 empleados y más de 60,000 edificios. Canadá se ha comprometido a realizar operaciones para lograr un gobierno más ecológico, pero esta orientación es muy reciente. El gobierno gasta alrededor de 14,000 millones de dólares canadienses (\$C) en bienes y servicios al año. Obras Públicas y Servicios Gubernamentales realiza la mayor parte de las adquisiciones, con adquisiciones aproximadas de \$C10,500 millones. Actualmente se estudia la compra de combustible alterno. Las adquisiciones dentro de los departamentos gubernamentales han sido objeto de fuerte descentralización. Por ejemplo, para las tarjetas de crédito se fijó un nuevo límite de \$C25,000. No es fácil obtener cifras de las adquisiciones en otros niveles de gobierno, pero la cantidad total es alrededor de diez veces superior a la cantidad que gasta el gobierno federal (\$C140,000 millones).

Los patrones de compra de los gobiernos provinciales y territoriales resultan un tanto diferentes, ya que sus responsabilidades también son diferentes e incluyen políticas, educación, salud y otros temas, encontrándose más diferencias en el ámbito municipal; por tanto, el análisis en los tres niveles genera un valor agregado. Parques Nacionales ha hecho mucho por la mejoría ecológica en esta dependencia.

Estrategias del gobierno canadiense: los 29 departamentos tienen que elaborar una Estrategia de Desarrollo Sustentable (EDS) y cada ministro debe informar los avances de su departamento directamente a la Cámara de los Comunes. El último informe del Comisionado, titulado "*When will the government measure up?*", critica el desempeño en este nivel y el hecho de que no hubiera objetivos. A la fecha se están estableciendo indicadores de desempeño para Construcción Sustentable y Construcción Ambiental. Se adoptó una estrategia intensa para reducir los gases de efecto invernadero (GH) y las adquisiciones tiene mucho que ver en esta

cuestión. Éste es un componente fundamental del Desarrollo Sustentable en las Operaciones Gubernamentales (*Sustainable Development in Government Operations*, SDGO). Ya se establecieron normas para energía y para sitios contaminados y ahora el objeto de análisis es la construcción. La Casa en Orden (o la estrategia de reducción de GH) requirió dos años para lograr un acuerdo sobre las normas. La descentralización y la falta de conocimientos restringen las adquisiciones por vía electrónica. El gobierno considera la elaboración de un catálogo electrónico que de manera automática indique al comprador cuál es el producto más ecológico. *Environment Canada* ya tiene la obligación de comprar productos y servicios ecológicos si están disponibles y ahora Canadá quiere desarrollar su propio programa Energy Star.

Discusión

- Descentralización: EU está tratando de alcanzar las áreas regionales donde se concentran geográficamente las dependencias.
- Comisionado para el Desarrollo Sustentable de Canadá: está dentro de la oficina del Auditor General y por lo tanto está sujeto a orden ejecutiva. Al parecer, el Comisionado tiene mucha influencia, ya que a los ministros no les gusta demostrar falta de desempeño a los ojos del Comisionado, quien está bajo las órdenes directas del Auditor General o la Cámara de los Comunes o ambos.
- Presiones en oposición a las medidas y la pregunta de si Canadá está pasando varios de los mismos problemas que EU: Jean Bilodeau explicó que no era su intención pintar un panorama optimista. Por supuesto, existe cierta oposición, pero también un marco de trabajo que da mayor ímpetu, y cada tres años el informe debe mostrar avances. Se discutieron un poco los aparentes esfuerzos de ambos gobiernos para quitar validez a la calidad de los productos verdes, aun cuando la oposición en Canadá no es tan fuerte como en Estados Unidos.
- Pregunta sobre auditorías internas: la industria se ha resistido a ellas por su potencial para excluir otros productos. Luego entonces, la clave es contar con buenas directrices para distinguir lo que es ecológico de lo que no lo es y garantizar que los productos ecológicos sean buenos y competitivos, ya que sin duda se piensa que son más caros y no tan buenos como los convencionales.

México (Israel Núñez)

Las estrategias y programas del gobierno mexicano son muy recientes: datan apenas de 1999. Antes se observaban ya ciertas acciones, pero las iniciativas estaban dispersas entre las diferentes dependencias. A partir de 1999 se ha fortalecido la iniciativa para reunir las distintas acciones. Ahora se tienen tres estrategias principales para el desempeño ambiental: ahorro de energía, menor uso del agua y consumo responsable. En las dos primeras metas ha habido cierto avance, pero todavía son muchas

las fuerzas que actúan en contra de la última. La industria considera que si el gobierno tomara medidas en favor de las adquisiciones preferentes, no habría reglas justas. México cuenta con una Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (como el contralor de Canadá) que elabora las reglas para las adquisiciones del gobierno federal. La regla dominante tiene que ver con el precio, que es el principal obstáculo. El viernes pasado se dio a conocer un plan para introducir sistemas de administración ambiental en todas las secretarías del gobierno federal.

En 1999 el consumo del gobierno mexicano fue de 228,000 millones de pesos (\$P), 31% de los cuales se destinaron a la compra de productos. Las principales barreras para las adquisiciones ambientales se destacan en la presentación con diapositivas (véase el anexo 2). Dichas barreras son: información insuficiente sobre aspectos y criterios ambientales; muy pocos proveedores de productos ecológicos; México no cuenta con sistema de etiquetado ecológico, ya que el gobierno se opone a él por considerarlo injusto; falta de incentivos para los mercados ecológicos; falta de normas voluntarias u obligatorias con relación a los aspectos ambientales de los productos; falta de sensibilidad del sector privado y del gobierno, etc. Otra importante barrera es el limitado marco presupuestal.

(Introducción de Alicia Culver, quien se incorpora a la reunión vía telefónica)

Principales acciones: se tienen muy buenas intenciones y diversas acciones completamente dispersas. Alrededor de 40 instituciones del gobierno federal adquieren suministros de oficina con mejores cualidades ambientales (sobre todo papel y suministros de oficina) (véase diapositiva). Esperan que el gobierno federal manifieste su postura. Aumenta el número de empresas interesadas en la producción de bienes sensibles al medio ambiente.

La estrategia de México tiene como meta mejorar la adquisición de productos con menor impacto ambiental y tratar de cambiar los criterios de compra. Se tiene un proyecto piloto dirigido principalmente a capacitar al personal encargado de las adquisiciones y a trabajar con gobiernos estatales y municipales y proveedores industriales del gobierno federal. El primer paso de la estrategia es hacer un diagnóstico (véase diapositiva) y utilizar Matrix 27, una herramienta de evaluación de los diversos productos que se pueden comprar. Sin embargo, hay mucha corrupción en esta clase de adquisiciones, por lo que el gobierno trabaja al alimón con la unidad de auditoría gubernamental.

La segunda etapa se refiere a una política de adquisiciones (véase diapositiva) en la que se establecen criterios. Sin embargo, es sumamente difícil para los proveedores cumplir con estos criterios. Con el

papel bond los problemas son menores porque el gobierno cuenta con grandes proveedores y en este nivel de comercio los proveedores pueden cumplir con dichos criterios. Pero en el caso de los pequeños proveedores es mucho más difícil porque se carece de los medios y la tecnología para determinar el valor ambiental real de los productos, lo que conduce a “engaños”. En varias dependencias la reutilización del papel en las máquinas fotocopadoras representa un problema enorme. También se tienen dificultades en lo que respecta al suministro: identificación de proveedores, obtención de muestras y garantías e incorporación de evaluación de calidad (cualquier indicio de preferencia o recomendación constituye un problema). Para conocer más detalles, véase la diapositiva.

Marco regulador en la Constitución mexicana: en cuanto a las adquisiciones, como lo establecen los artículos 26, 27 y 36 de la ley de adquisiciones (véase diapositiva), el precio es el criterio principal. El segundo criterio tiene que ver con la calidad, pero aquí el problema está en la definición de “calidad”. Se creyó que este lenguaje poco claro sería el punto de “entrada” para los productos ambientales. Respecto a los criterios de precio, la tendencia supone tomar en cuenta el ahorro a largo plazo obtenido por el uso de productos con mayor eficiencia energética y a responder por los costos ambientales externos de productos menos respetuosos del medio ambiente.

La tercera etapa de la estrategia se refiere a las adquisiciones y sus aspectos relacionados con proveedores, análisis de precios, el marco normativo y los procedimientos de adquisición. La cuarta etapa de la estrategia se refiere a la evaluación. En este punto se podría introducir la certificación de terceros. La capacitación es otro elemento relevante.

Preguntas importantes: Israel presenta una lista de las preguntas más importantes a las que México desearía recibir respuesta en esta reunión (véase la lista completa en la diapositiva).

Preguntas y discusión:

- Alicia Culver preguntó sobre la posibilidad de buscar ayuda para desarrollar negocios ambientalmente preferentes (por ejemplo, del Banco Mundial, u otro tipo de ayuda para el desarrollo económico). Es posible utilizar diversas vías para promover este programa como factor de desarrollo económico y generación de empleos. Núñez contestó que México cuenta con grandes industrias de pulpa y papel e industrias muy sólidas de fibra de papel reciclado, así como varios años de experiencia en este campo. Durante las tres últimas décadas se ha venido utilizando un papel muy popular, el “papel revolución”. Pero se tienen problemas con el material de empaque y otros materiales. Las empresas pequeñas tienen acceso a préstamos, pero el problema son las garantías. México trabaja con la cámara nacional

de la industria en la búsqueda de posibles préstamos para productos con ventaja ambiental para el gobierno.

Presentación de participantes que se incorporan a la reunión: Manon Pepin y Eduardo Delgadillo de la CCA, y Claire Garon de Environmental Management Consultant

11:05 Receso de cinco minutos

Restricciones para impulsar las adquisiciones ambientales del sector público (Scot Case)

Muchas de las restricciones ya fueron discutidas y al parecer los tres gobiernos enfrentan problemas más o menos similares, como dificultades de las más altas a las más bajas jerarquías, problemas con asociaciones de comercio y otras cuestiones políticas. Las principales restricciones son las siguientes:

1. Ignorancia. Se sabe o entiende poco que éste es un tema importante, por qué es importante o qué se debe hacer al respecto.
2. Falta de personal asignado. Involucrarse en este tema significa pedir a las personas que hagan algo diferente.
3. No se sabe con certeza dónde obtener información ambiental apropiada. Hay muchas normas ambientales falsas, como las normas para bosques sustentables, que en realidad son normas del Consejo de Cuidado Forestal (*Forest Stewardship Council, FSC*) en versión moderada. También se tiene el problema de que las ONG no proporcionan información útil y no están colaborando entre sí; cada cual sostiene que sus normas son las mejores, de allí la necesidad de un mensaje coordinado de la comunidad de ONG.
4. Preocupaciones equivocadas sobre la OMC, ya que se considera a las normas ambientales como barreras para el comercio, lo que puede asustar a los grandes compradores.
5. Necesidad de incentivos para cambiar a escalas organizacional e individual.

La buena noticia es que se está trabajando en estas cuestiones, pero se necesita coordinación.

Papeles que están desempeñando las diversas personas o grupos:

1. Incremento de la sensibilidad.
2. Trabajo con quienes toman las decisiones para ayudarles a saber cómo capacitar, y creación de consenso entre compradores.
3. Resolución de aspectos técnicos.
4. Participación de las industrias.

5. Cabildeo con los gobiernos: explicar la importancia del cambio.
6. Participación en campañas de presión.
7. Creación de consenso entre las ONG.
8. Mejoramiento de la comunicación entre grupos de interés con nichos específicos (como la CCA y sus capacidades trinacionales).

Se convino en que se discutirán papeles adicionales después de la próxima presentación.

Restricciones para instituciones, la industria y los consumidores (John Polak)

1. Motivación: ¿es de abajo arriba o de arriba abajo? En el sistema, la responsabilidad está integrada de arriba abajo. La otra pregunta: ¿cuál es el planteamiento para las empresas?
2. Información: las fuentes son variadas y pueden no ser imparciales; además, las herramientas no son bien conocidas. Se tiene la concepción errónea de que las reglas están bien como están y que los productos ambientales cuestan más y son de inferior calidad.
3. Obligaciones: la industria y otras instituciones no necesitan el mismo nivel de transparencia que el gobierno y no están obligadas a proporcionar un bien público. Además, en la industria los plazos son mucho más cortos. Con respecto a la OMC, no representa ningún problema para el sector privado.
4. Adquisiciones en general: el apalancamiento es mejor cuando la institución es muy grande. Si una compañía pertenece a una organización grande, mejora el acceso a los productos.

Son varias las restricciones que afectan a la industria en particular: falta de normas armonizadas; falta de acceso a quienes toman las decisiones; falta de uniformidad en la aplicación de políticas; ausencia de idea respecto al costo del ciclo de vida; falta de legislación para mejorar el desempeño, y cuestiones de etiquetado voluntario.

Es necesario atender las restricciones a mayor escala (recordemos que estamos trabajando para la construcción de la escala en red).

Discusión general

Se llevó a cabo una discusión en mesa redonda:

Rahumathulla Marikkar

- Es necesario entender mejor el costo real de la calidad de los productos ecológicos. Si se hace un análisis de ciclo de vida, podría probarse que no son más caros y que deben ser durables y de calidad.

- Con respecto a la evaluación, es necesario proporcionar herramientas para obtener uniformidad, lo que se logra con el etiquetado ecológico.
- El grupo debe atender los obstáculos operativos que enfrentan las políticas en vigor.
- La difusión pública debe mostrar el vínculo entre salud y medio ambiente y los beneficios de los productos ecológicos.

Cameron Griffith

- La falta de comprensión (y preocupación) es un elemento decisivo. Es necesario crear espacio para el etiquetado y las adquisiciones ambientales. Consumer's Choice ya cabildea como asociación convocadora que protege a sus miembros (incluidos asistentes a esta reunión)

John Polak

- Son tres las categorías que afectan el precio, pero 95% o más de los productos ecológicos son competitivos.

Betsy Taylor

- Con respecto a la ignorancia sobre adquisiciones ambientales: el interés y la actividad en este campo son cada vez mayores, señal de que es una buena idea.
- La medición de los beneficios reales es de suma importancia. Demostrar el ahorro real (para el medio ambiente) y dar el crédito por dicho ahorro, sobre todo a los líderes políticos, puede mejorar la aceptación de las adquisiciones ambientales.
- Normas: están en constante cambio, dada la complejidad del tema y los productos. Es necesario aceptar la complejidad y ayudar a los compradores a manejarla, así como encontrar formas de facilitar lo anterior.
- La proliferación de etiquetas y la falta de respaldo gubernamental representa un problema.
- Con respecto a la restricción del gobierno descentralizado: ¿cómo pueden establecerse directrices para tarjetas de crédito con límite de \$C25,000?
- Inercia burocrática: se necesitan incentivos, estímulos financieros, reconocimientos de alto perfil y premios para evitar la corrupción.
- Capacitación: la necesidad de capacitación es abrumadora.
- Falta de conexiones útiles entre compradores y proveedores bien intencionados; es necesario crear relaciones más eficaces.
- Comentario: es posible que nos hayamos adelantado un poco en la organización de este grupo, pero es necesario crear sinergias y analizar en qué aspectos podemos realizar un trabajo conjunto: en el agua, por ejemplo, que es un tema crítico e incipiente.

Israel Núñez

- Es necesario aprender a vivir con ciertas restricciones. El próximo recorte de 27% al presupuesto de México es ejemplo de ello. Poner las prioridades en claro puede servir de ayuda y el liderazgo (gobierno y compañías) es importante.

Lou Pagano

- Costo del ciclo de vida: es importante analizar los beneficios compensatorios, como el costo para la salud. El ahorro puede lograr que los productos sean competitivos. Es necesario subrayar este punto.
- Las adquisiciones en grupo pueden mejorar la capacidad de pago.
- Es necesario trabajar con la industria: ésta necesita directrices y normas posibles de alcanzar y poder señalar cuáles son sus límites.
- El trabajo en red ha mejorado gracias a la falta de directrices, ya que ello estimuló este tipo de trabajo.
- Es necesario contar con una forma estándar para medir los logros. Las aseveraciones sobre la cantidad de árboles salvados, por ejemplo, sólo se puede comparar si se cuenta con un patrón de medición estándar.

Russell Clark

- Es importante seguir los cambios tecnológicos, como la publicidad en Internet y otras estrategias de mercado no tradicionales.
- Respecto de la cuantificación de beneficios ambientales: es posible que el programa EPP de la EPA busque extender las RFP (convocatoria de propuestas) para desarrollar dichos beneficios; podríamos coordinar este esfuerzo con las necesidades de este grupo subcontinental.
- Es obvia la falta de coordinación entre dependencias con diferentes tareas, por lo que es necesario mejorar la coordinación interna.
- En el sistema de EU, es necesario subir a bordo a John Howard.
- Enfoque especializado: dentro de este grupo se tiene la oportunidad de crear nichos para los diversos participantes.

Arthur Weissman

- Los costos son indicadores imperfectos del mercado, por ello hay que tener cuidado con la forma de utilizarlos.
- Énfasis en dos restricciones: primero, es necesario contar con un mandato efectivo para las adquisiciones ambientales y las actividades sustentables. Sería conveniente crear un vínculo con la Alianza de América del Norte para el Consumo Sustentable; segundo, cumplir con el mandato: se necesita información para saber cómo hacerlo. Ésta es la laguna más grande, sobre todo para los gobiernos. Se necesitan criterios y normas que definan lo sustentable. A la fecha se cuenta con poca información.

Robert Kerr

- Es más fácil movilizar a los gobiernos locales. La Conferencia de Alcaldes de EU y la Federación de Municipios Canadienses están trabajando en el cambio climático, por ejemplo.
- Costos: una forma de abordar este punto es elaborar un planteamiento de abajo arriba para conseguir el mandato y voluntad política. Esto significa vender una línea de fondo diferente a los municipios (triple línea de fondo, que incluya el presupuesto ambiental y los tres aspectos del desarrollo sustentable: medio ambiente, economía y sociedad).
- Se necesita un macroplanteamiento: para que los gobiernos participen, es necesario que las acciones locales trasciendan.

Chantal Line Carpentier

- Necesitamos un planteamiento con lenguaje apropiado para cada nivel de toma de decisiones. Esto se hizo patente gracias a los demás programas de la CCA (financiamiento y medio ambiente, por ejemplo);
- El mandato conferido a la CCA por su propio Consejo es atemorizante;
- El Plan-programa y Presupuesto de la CCA establece que debe haber una reunión, pero es posible que todavía se cuente con ciertos fondos para realizar actividades (véase el Plan-programa trienal) por lo que se tiene la oportunidad de aprovechar el presupuesto de la CCA para las acciones planeadas de este grupo.

12:35 Resumen: Jean Bilodeau y Chantal Line Carpentier

Durante el almuerzo piensen en tres cosas importantes que hay que tratar de alcanzar; por ejemplo, la creación de una red virtual. Analicen las oportunidades de ofrecerse como voluntarios para las diversas tareas. La sesión se reanudará a las 13:45 horas.

12:40 Almuerzo

2:15 Resúmenes de la reunión

Resumen de adquisiciones ambientales del sector público

- ¿Quiénes son los clientes prioritarios de América del Norte?
- ¿Cuáles son sus necesidades prioritarias en América del Norte?

Chantal Line Carpentier describió el significado de “cliente” (todos los niveles de gobierno y otros consumidores) y pregunta si el tema se refiere a ellos. Al tratar de definir al cliente se corre el riesgo de dejar fuera a ciertos grupos de interesados, por lo que este término no hace referencia a ningún cliente específico; más bien, se trata de un término general e integral, de modo que todos tengan acceso a la información y se sientan

parte del asunto. En un ámbito más amplio, los clientes de un cliente son los miembros de una red y la red formada en esta reunión debe representar a los clientes, así como a los prestadores de servicios, intermediarios y proveedores.

Cómo satisfacer las necesidades de los clientes prioritarios de América del Norte (trazar una matriz)

- ¿El trabajo se necesita a corto, mediano o largo plazo?
- ¿Qué escala es la mejor para realizar el trabajo trinacional, nacional, estatal o municipal?

Lo ideal sería pasar de los problemas a las tareas y de ahí a una estructura para llevarlas a cabo en un contexto trilateral.

Trabajo en el ámbito trilateral

- Naturaleza de las relaciones de participación conjunta, en su caso, que se requieren para realizar el trabajo.
- Coordinación, administración y distribución del trabajo.
 - NAGPI: ¿la posible estructura?
- Financiamiento del trabajo a corto, mediano y largo plazo.
- Cómo establecer las bases para una estructura cambiante.

Discusión entre el grupo sobre posibles acciones, como las siguientes:

- Un sitio en Internet que enlace a los miembros de los grupos.
- Un documento, producido y publicado por la CCA, que reúna historias de éxito proporcionadas por miembros del grupo y apoyadas con datos, que representen las acciones tomadas en los tres países. La publicación podría incluir una serie de historias “valiosas” y un listado de los grupos que conforman relaciones de participación conjunta, así como la información de cada uno de los tres gobiernos.
- Un listado de herramientas de Internet útiles (quizá cada miembro podría identificar las cinco mejores).
- Los miembros presentes podrían identificar a los participantes importantes que faltan en esta reunión y por lo tanto en el grupo. También se invitaría a los nuevos miembros a presentar historias de éxito.
- Estructura: se sugirieron dos modelos: el concepto de un modelo de asociación comercial y el modelo de un centro de intercambio de información de editores (en el que cada revista tenga una base de clientes).
- Necesidad de investigar lo que en realidad está sucediendo y una idea de lo que se está gastando.
- Debemos pensar en prepararnos para la reunión de la OMC que se celebrará en México en septiembre de 2003. La reunión servirá de foro para resaltar el trabajo de este grupo.

- Diversos eventos de capacitación para compradores sería una buena acción para este grupo. Se necesita una estrategia organizada de capacitación regional.
- Trabajar para estandarizar la forma en que medimos el éxito.
- A fin de año se celebrará una reunión sobre sistemas de administración ambiental, que podría ser un buen foro para discutir el trabajo del grupo.
- Un miembro del grupo podría presentar informes al CCPC de la CCA.
- El año próximo se celebrará en EU la reunión del Consejo de la CCA. Una persona de la industria de las adquisiciones ambientales podría dirigirse a los ministros en dicha reunión.
- Se sugiere buscar sinergias dentro de los demás proyectos y grupos de trabajo de la CCA (incluidas las Mesas Redondas para la Prevención de la Contaminación y el trabajo de los Sistemas de Administración Ambiental).

Quedó convenido que la CCA actuaría como el secretariado del grupo y que éste celebraría reuniones periódicas durante el año. La discusión de los puntos anteriores llevó al acuerdo de que varias de estas acciones sólo podrán realizarse a largo plazo. Un documento que muestre las diversas medidas existentes (el informe de la CCA) podría estimular el interés de la industria (que necesita tener voz), ayudar a recaudar fondos de dependencias que otorgan subvenciones y obtener respaldo político, lo que da acceso a más recursos para promover el trabajo. Esta medida está dentro del mandato de la CCA, el que incluye instruir a los ministros y crear un campo de juego uniforme entre los países. Aun cuando la CCA no puede cabildar (directamente), un informe con buenas noticias resulta muy recomendable, sobre todo ahora que el TLCAN se aproxima a la revisión de su primer decenio y busca historias de éxito. Los ministros quieren resultados concretos y sugerencias de acciones concretas, incluidas instrucciones que les ayuden a tomar decisiones de políticas.

Se hicieron otros comentarios y se ofreció información adicional como la siguiente:

- La idea de que grupos de inversión con responsabilidad social actúen como socios comerciales.
- Se informó de una relación de participación conjunta acordada en una reunión que se celebró en EU entre Rocky Mountain Institute, World Resources Institute, Natural Step, Interface, Centre for a New American Dream y otros. Estos grupos, que buscan compartir metas, están trabajando con muchas de las principales empresas para lograr prácticas más ecológicas y quizá podría incorporárseles a este grupo.
- En Canadá, de interés para este grupo es la iniciativa de formación de la Asociación de Líderes en Electricidad Verde de Ontario (*Green*

Electricity Leaders' Coalition of Ontario, GELCO) por parte de Friends of the Earth y otros para que las compañías compren energía verde.

- Alicia Culver mencionó un informe sobre el ahorro que se obtiene con las adquisiciones ambientales y se comprometió a conseguirle una copia a la CCA, para uso del grupo.

John Polak ofreció las siguientes cinco acciones tangibles:

1. Convenir un método estándar de elaboración de informes por cada tema.
2. Desarrollar material de capacitación estándar sobre adquisiciones ambientales que pueda utilizar cualquier persona.
3. Trabajar con un organismo de acreditación ya constituido en el desarrollo de una certificación para las adquisiciones ambientales (con designación formal y facultades de ejecución).
4. Desarrollar metodologías estándar para calcular el costo del ciclo de vida.
5. Desarrollar un conjunto de reconocimientos a las adquisiciones ambientales: uno a escala de políticas y otro a escala operativa (de ejecución).

Después de discutir estas acciones se llegó al acuerdo de agregar diversas medidas (como una página web, una campaña en medios, etc.) y fijar tiempos para las acciones. Se convino que, en el corto plazo, en vez de iniciar con la meta para obtener mandatos claros de los tres gobiernos, es mejor alcanzarlos de “abajo arriba”, generando interés en este tema por medio de historias de éxito.

Acciones del grupo

El grupo concluyó una lista convenida de posibles acciones. La siguiente es una lista provisional de lo que el grupo puede o podría hacer en vez de tomar decisiones firmes sobre las acciones, ya que son el resultado de ideas del grupo y no se basan en análisis de los méritos de cada propuesta. Las destacadas en rojo indican acciones a corto plazo. En fecha posterior podrían considerarse otras posibles acciones conjuntas.

1. Convenir un método estándar de elaboración de informes por cada tema.
2. Desarrollar material de capacitación estándar sobre adquisiciones ambientales que pueda ser utilizado por cualquier persona.
3. Trabajar con un organismo de acreditación ya constituido en el desarrollo de una certificación para las adquisiciones ambientales (con designación formal y facultades de ejecución).
4. Desarrollar metodologías estándar para calcular el costo del ciclo de vida.

5. Desarrollar un conjunto de reconocimientos a las adquisiciones ambientales: uno a escala de políticas y otro a escala operativa (de ejecución).
6. Fortalecer la conexión entre compradores y proveedores.
7. **Cuantificar beneficios ambientales (un documento que reúna buenas historias y medidas de difusión y comunicación a los medios sobre éstas, dando crédito al gobierno).**
8. **Crear un planteamiento sobre costos y beneficios.**
9. Obtener de los gobiernos un mandato claro para las adquisiciones ambientales.
10. **Crear un sitio de recursos en internet (utilizar la lista de preguntas de Israel Núñez como mapa de este sitio).**
11. Crear información de referencia: cuantificación, de ser posible, de las adquisiciones ambientales.
12. **Crear un sistema de comunicación coordinado y una lista de correo (que incluya medios para la comunicación regular, así como la inclusión de otros posibles contactos).**
13. Concentrarse en la reunión de la OMC a celebrarse en México el próximo septiembre en lo relacionado con la ejecución.

Otras sugerencias:

- El punto 10 incluiría una recopilación de lo que ya se hace en relación con los puntos 1, 2 y 4 (métodos de elaboración de informes, capacitación y cálculo del costo del ciclo de vida).
- Trabajar con los demás proyectos y grupos de trabajo de la CCA, así como con otros grupos aún no representados aquí (mediante la creación de posibles sinergias, el encuentro de nuevos contactos y la combinación de acciones).
- Se necesita una forma estándar para desarrollar estudios de casos reales útiles: Scot Case mencionó que la EPA realizó un estudio similar sobre historias de éxito que podría servir de modelo.

15:45 Conclusiones

Fechas límite: el 28 de febrero finaliza el ejercicio presupuestal de la CCA, por lo que el grupo necesita haber alcanzado objetivos para esa fecha.

Voluntarios y trabajadores: para comenzar a trabajar, el grupo necesita identificar un consultor que recopile información (las historias valiosas), recopile datos de referencia y comience a investigar recursos en red. Chantal Line Carpentier solicitó que se le envíen las ideas y sugerencias. Robert se ofreció como voluntario para crear la lista de correo. La CCA iniciará la difusión, y la controlará, entre los nuevos miembros de este grupo; es importante acordar quiénes serán. Se

convino que este tema se incluiría en el orden del día de una conferencia telefónica, una vez que todos hayan reflexionado.

Conclusión

El presidente dio las gracias a la CCA en nombre del grupo.

Próxima reunión

La próxima reunión se celebrará vía conferencia telefónica. La CCA comunicará las posibles fechas y solicitará consenso para el día y la hora de la misma.

Próximos pasos de la CCA

1. El acta y la lista de participantes ya corregida se enviarán a los miembros del grupo.
2. Se enviará un mensaje a los ministros sobre la reunión y sus resultados.

16:00 Cierre de la reunión

Recordatorios

- Alicia Culver enviará a Chantal Line Carpentier un informe sobre el ahorro que se obtiene con las adquisiciones ambientales.
- Scot Case proporcionará el informe de la EPA como modelo para las historias de éxito.
- Las sugerencias e ideas sobre miembros adicionales del grupo se enviarán a Chantal Line Carpentier a la CCA.
- Robert Kerr creará la lista de correo.
- Jean Bilodeau enviará a la CCA el informe del Comisionado "*When will the government measure up?*".